Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VI | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona jueves 11 de Octubre de 1900 | N.º 1823

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

AUDIENCIA PROVINCIAL

CAUSA DE ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Siendo las once de la mañana del día 9 de Octubre, el señor presidente declaró abierta la sesión, anunciando que continuaba la vista del juicio oral suspendido en la noche anterior y, en su virtud, fué introducido en la Sala el testigo

Salvador García Catalá

de 31 años de edad, casado, guardia civil que estaba en el puesto de la Espluga el día del hecho de autos, de donde hace siete meses que se ausentó; explica lo ocurrido, diciendo que el día 4, á las seis y cuarto, fué á la estación—en cumplimiento de órdenes superiores—y al llegar á la plaza, observó que estaba llena de gente, que gritaba desaforadamente, observando que Borraset hacía señas de silencio, mientras que Bonet se tornó pálido, sobre cuyos detalles llamó la atención de su compañero en cuanto hubieron atravesado la plaza; al llegar á la estación recibió una confidencia de que había ocurrido algo y al regresar al cuartel se encontró en la plaza con la fuerza mandada por su teniente, reconociendo allí nuevamente á los indicados, viendo además que también estaba «Dusán»; dice que tiene noticias de que al ocurrir los hechos, en el Círculo carlista había hombres armados y dispuestos á resistir y que, yendo á la estación, había visto en los balcones de dicho Círculo á varias personas, entre las que pudo reconocer al hijo del conserje del mismo; afirma que los paisanos que, en numerosos grupos llenaban la plaza cuando se dirigía el dicente á la estación, se retiraron tan pronto como vieron llegar al teniente con la fuerza á sus órdenes; no puede afirmar quien quemó el carro, pues éste había ardido ya la primera vez que él pasó por la plaza y sólo sabe el hecho por voz pública; como esto contradice lo que consta en el sumario, se lee el atestado en que se denuncia á los autores del incendio por manifestaciones recogidas de Pascual Carbonell y Matías Callao, que declararon que estaban en la plaza y presenciaron el suceso.

Al llegar á este punto, el Sr. Cañellas pidió la palabra para interrogar al guardia, á fin de que declare si el nombre de Callao es Matías Callao como pregunta el fiscal, ó si es María Callao como parece constar en el atestado; el declarante se muestra indeciso y la defensa le acosa más en su pregunta, formulándola en la siguiente manera:

¿Callao, la persona que declaró los hechos que se refieren en el mencionado escrito, era hombre ó mujer?

Tampoco acierta el guardia á contestar y ante tal indecisión el señor fiscal dice que es Matías Callao, y de acuerdo con el señor fiscal, lo sostiene también la presidencia, pero como la defensa insistiera, se hizo que el Secretario mirara el original que consta en el sumario y el señor Secretario dijo que se leía María Callao.

Preguntado por la presidencia si el nombre de María se leía bien claro, contestó el Secretario que las letras que lo forman no aparecen perfectas, pero de ninguna manera puede leerse Matías.

A pesar de esto el guardia no logra precisar si el testigo de que se trata es hombre ó mujer.

Juan Manzano

guardia civil; conoce á dos de los procesados y dice que, junto con el anterior testigo, el día de autos fué á la estación á poner un telegrama y que, al pasar, en su viaje de ida, por la plaza, la puerta de la casa de la villa estaba cerrada; que vió á Borrás haciendo señas de silencio y á Bonet bastante pálido, los cuales estaban cerca de la Casa Consistorial. Al llegar á la estación manifiesta que un criado de la misma, á quien llamaban *Pep*, les dió noticias de la desgraciada muerte del desdichado Espina; dice que ignora quienes pueden ser los autores del hecho y ni por voz pública puede señalar á ninguno de ellos; que no vió á *Dusán* aunque mas tarde dijeron que estaba; declara también que estuvo de guardia en la puerta del cuartel desde las cuatro hasta las seis de la mañana y nadie fue allí durante este tiempo en petición de auxilio. A las interrogaciones de la defensa, contesta que él fué con el teniente y otros compañeros suyos á Espluga, sin que recuerde en este momento la hora de llegada á la población, á donde fueron para prevenir los sucesos á que pudieran dar lugar los anunciados embargos por débitos de consumos.

En la víspera del día 4, ignora que se dieran gritos y vieron grupos en la población, pero de cuatro á cinco de la madrugada del día de autos, una muchedumbre, compuesta de hombres, mujeres y niños, promovió un gran escándalo en las inmediaciones del cuartel, no siendo cierto que se atrevieran á dar aldabonazos en la puerta del mismo, como no lo es tampoco que allí se recibiera ninguna petición de auxilio, mientras el dicente estuvo de guardia; afirma que al ir á la estación pasaron él y su compañero por mitad de la plaza, distando de casa Cabeza al punto por donde pasaron, unos treinta pasos. Manifiesta que no puede afirmar si el desgraciado Espina fué agredido cuando iban á la estación él y su compañero; lo único que puede sostener como positivo, es que, al regresar de la estación encontró en la plaza toda la fuerza de guardia civil é infantería existente en Espluga y el crimen estaba ya consumado.

José Rull Rius

casado, labrador, de 48 años de edad; conoce á los procesados y no refiere nada del hecho.

Francisco Civil Farriol

casado, barbero; conoce á los procesados y estuvo en el café de Chalet hasta las dos y media de la madrugada jugando con Borrás y Francesch, los cuales se marcharon de allí próximamente á dicha hora.

Leída la declaración prestada por el declarante en el sumario afirma que es cierto que él salió de dicho café á las cinco de la mañana próximamente, pero también lo es que los nombrados procesados se marcharon mucho antes y que no puede referir nada acerca del hecho de autos.

Juan Vidal Sales

de 32 años de edad, cafetero; conoce á los procesados y ha extinguido ocho años de presidio por homicidio.

Declara de conformidad con el anterior.

Tomás Cirilo

de 21 años de edad, soltero, lacrador; conoce á los procesados y afirma que estuvo en el café de Chalet con Borrás y Francesch en la madrugada de autos, los cuales salieron de dicho café antes que el declarante, que marchó de allí de cuatro á cinco de la madrugada.

Antonio Vallés

de 39 años de edad, casado, labrador; conoce á los procesados; manifiesta que Borrás estuvo en su tienda después de llegar las fuerzas de guardia civil é infantería á la plaza y afirma que, por los síntomas observados, dicho procesado parecía algo trastornado por el alcohol, sin que pueda añadir una palabra más.

R món Rosell

No comparece; se le imponen 25 pesetas de multa por la Presidencia, la cual manifiesta que se le citará de nuevo por el telégrafo, para que comparezca mañana á declarar.

Antonio Civit Rull

de 36 años de edad, casado labrador; conoce á los procesados y, después de haberle leído sus declaraciones sumariales, en las que acusa á algunos de los procesados, afirma no haber visto nada de cuanto declaró, haciendo constar que lo que dijo entonces lo hizo con referencia á la voz pública, pero no porque le constara de ciencia propia.

Interrogado por la defensa, se ratifica en que no vió nada y añade que no solo no vió, sino que le era imposible que lo viera, dado el punto por donde pasó y la rapidez con que lo atravesó, según dijo ya en el sumario; si allí dice lo contrario será seguramente por mala inteligencia, jurando con toda solemnidad que lo cierto es cuanto acaba de declarar.

José Rosell Altarriba (a) hijo de Pansil

Se limita á declarar lo mismo que ha manifestado haber realizado Francesch en el día de autos, sin aportar nada de nuevo para el esclarecimiento del hecho de autos.

Joaquín Espina Vilella

propietario, natural y habitante en Riera, casado, de 45 años de edad, primo hermano del padre del interfecto; manifiesta que no conoce de los procesados más que al Charuba.

Declara que son vecinos suyos los hijos y la viuda del desdichado agente, la cual padecía ya en vida de su marido de ataques nerviosos, que se han exacerbado desde la muerte de éste, negando, sin embargo, que esté loca, como se ha supuesto. Manifiesta que estuvo en Espluga dos días después de realizado el hecho de autos, trasladándose de allí á Poblet en un carruage guiado por el nombrado procesado, el cual le relató los detalles concurrentes en la muerte de Espina, negando sin embargo, que Charuba hubiese tomado parte en el hecho, y afirmando que éste le manifestó que se echaba la culpa á los chiquillos.

Preguntado para que manifieste el concepto que formó de Charuba, dijo que lo tomó por un infeliz, que relataba cuanto había oído referir acerca del hecho, dándolo como testigo presencial, cuando en realidad cree el declarante que no vió nada.

Baldomero Martorell Gibert

de 45 años de edad, propietario, casado y vecino de Riera; declara los hechos relatados por el anterior y añade que no recuerda que el procesado Charuba les dijese nada relativo al pago de contribuciones.

A preguntas de la defensa, manifiesta que en su concepto Charuba es un idiota que pretendía sentar plaza de valiente, esplicando hechos que no presenció y que solo había oído referir de voz pública.

Preguntado por el presidente si Charuba dijo que él pegó al interfecto afirmó que nó.

Miguel Cañellas Martorell

de 37 años de edad, casado y vecino, como los anteriores, de Riera; manifiesta que, en unión de sus convecinos y amigos Espina y Martorell, hizo el viage con Charuba desde Espluga á Poblet y repite lo declarado por los testigos citados, añadiendo que Charuba afirmó que los chiquillos pagarían lo ocurrido y que Espluga había conseguido no pagar, negando que les manifestara que tomó parte en el hecho y afirmando que se fijó poco en los detalles suministrados por Charuba, porque claramente comprendió que el referido sugeto es lo que vulgarmente conocemos por *Beneit*.

José Más Pamies

de 35 años de edad, casado, labrador; conoce á los procesados; no declara nada digno de importancia y solo afirma que, en unión de Dusán y otros, fueron á ver á las autoridades municipales para ponerse á sus órdenes y encarecerles la necesidad de que se pusieran al frente de la población, á fin de defender el principio de autoridad.

Francisco Martí Bonet

de 50 años de edad, casado y padre de uno de los procesados; se manifiesta dispuesto á declarar y es renunciado por el señor fiscal, lo mismo que Pablo Torrens Fort, por cuyo motivo se dá por examinada la prueba testifical propuesta por el representante de la Ley y se procede al examen de la prueba pericial, entrando en la Sala los médicos D. Lorenzo March Anglada y D. Francisco Pedrol, casados ambos y de 53 y 41 años de edad, respectivamente: los cuales manifiestan que el cadáver presentaba distintas heridas contusas en las regiones occipital y parietales, sin poder precisar el instrumento con que fueron inferidas, presentando además una herida punzo cortante en el vacío; de todas éstas heridas existían una ó dos en la cabeza, mortales de necesidad, no pudiendo concedérseles igual calificación á la última que se ha mencionado, presentando además el cadáver la fractura de una costilla, cuya fractura pudo ser producida por choque con un cuerpo contundente ó bien por haberse tirado el desgraciado agente de un lado á otro.

Interrogados por la presidencia, manifiestan que las heridas que le ocasionaron la muerte fueron las de la cabeza.

Terminada la prueba pericial, comenzó el examen de la testifical propuesta por la defensa con la presentación del testigo

D. Pedro Antonio Torres Jordi

de 57 años de edad, casado, propietario; ha sido procesado por sedición y rebeldía, habiendo cumplido la condena que le fué impuesta.

Interrogado por la defensa, dice que, en su concepto, lo ocurrido el día 4 de Agosto de 1899 en la Espluga fué debido á encontrarse abandonada dicha población por las autoridades, pues si las mismas hubieran querido, podían evitarlo.

Añade que oyó decir que una turba de chiquillos tiraba piedras á la puerta del cuartel de la guardia civil.

D. Antonio Rodríguez Aguirre

teniente de la guardia civil, de 31 años de edad, soltero; conoce á todos los procesados y dice que el día 3 salió de Montblanch con la fuerza á sus órdenes, dirigiéndose á Espluga, en donde se temía una alteración de orden público, con motivo de los embargos proyectados para hacer efectivos los débitos por consumos, llegando á dicha población á las diez de la mañana. Convencido de la excitación reinante entre el vecindario, visitó al alcalde, al recaudador Sr. Espina y al secretario del Ayuntamiento, proponiéndoles que, para solucionar el conflicto, se convocara una reunión de morosos para ofrecerles la condonación de apremio á los que pagaran la mitad de sus débitos, si el agente Espina no se oponía á esta solución de concordia, como no se opuso, pero tuvo la desgracia de que por parte del alcalde y secretario se rechazara dicha medida por inútil y ociosa, en vista de lo cual se despidió de las mentadas autoridades, manifestándoles que se retiraba al cuartel y que le llamaran si algo ocurría.

Dice que comprendió la excitación del vecindario por los gritos que se oían y además por haberles tirado un tiesto estando reunidos en la puerta de la Casa Consistorial. Afirma que en la mañana del día 4, al recibir la petición de auxilio, formulada por el desgraciado Espina por conducto del posadero, entendió que precisaba de la fuerza para dar principio á los embargos y, como el día anterior habían convenido en que éstos comenzarían á las ocho de la mañana, no se precipitó en mandárselo, por creer que bastarían con que llegara á la casa de la villa antes de la citada hora, como en efecto llegó, experimentando gran sorpresa al tener noticia de lo ocurrido, cuya noticia le comunicó la pareja que regresaba de la estación, por lo cual destacó inmediatamente algunos números que, al mando de un sargento, se cercioraran de la verdad.

Añade que al llegar á la plaza con la fuerza, la encontró invadida por numerosos grupos, compuestos de hombres, mujeres y niños, en actitud silenciosa y de curiosidad, cuyos grupos hizo despejar inmediatamente.

Interrogado por el señor fiscal para que manifieste si sabe quiénes fueron los autores, dijo que lo ignoraba, por cuyo motivo, á petición de aquél, se leyó un atestado, firmado por el declarante, en el cual se acusa á distintos procesados como tales, y, en su virtud, el Sr. Rodríguez se ratificó en él.

La defensa, ante esta manifestación, pregunta al dicente quién fué el confidente á que se alude en el atestado y, como se negara á declararlo, alegando que se lo prohibía el Reglamento de su instituto, el letrado Sr. Cañellas manifiesta que por encima de tal Reglamento están la Constitución y las leyes del Estado, entre las cuales figura la de Enjuiciamiento criminal, que le obliga á declararlo, lo mismo que el juramento que tiene prestado de decir la verdad de cuanto supiere y fuere preguntado.

Insiste el Sr. Rodríguez Aguirre en su negativa, promoviéndose con este motivo un vivo incidente, en que intervienen, además de la defensa, el Ministerio fiscal y la presidencia, que pone fin al mismo á campanillazos y suspendiendo la sesión, en tanto que el Sr. Cañellas formula una enérgica protesta y dice que han pasado ya aquellos tiempos en que la vida y la honra de los ciudadanos estaban á merced de cualquier confidente que, escudado en el anónimo, no repara en lanzar acusaciones tan graves como las contenidas en el atestado que se ha leído y que es preciso que quien tiene valor para lanzarlas, lo tenga también para sostenerlas en pleno juicio oral.

***

Siendo las once de la mañana del día 10 del actual, el señor presidente anuncia que continúa la vista, en juicio por jurados, de la causa incoada por muerte violenta de D. José Espina Virgili, añadiendo que no encontrándose en Espluga de Francolí el testigo Ramón Rosell, se ha telegrafiado á Barcelona para que comparezca mañana, siendo llamado á declarar

Juan Callao Vidal

de 55 años de edad, casado, labrador; conoce á los procesados y dice que el 4 de Agosto, á eso de las nueve de la mañana, vió al Xaruba (a) «Cagón» en una casa y le dijo que no podía efectuar el transporte de harina que le tenía encargado su ama, porque no dejaban pasar, no notando nada anormal en él, que presentaba la actitud de *beneit* que corresponde á su carácter.

José Casnovas Amigó

casado, de 44 años de edad, labrador; manifestó conocer á los procesados y que el día 4 de Agosto estuvo en casa de «Dusán», hablando con éste de seis á ocho y media de la mañana.

José Oliva Solé

Manifiesta haber visto á «Dusán» en la mañana de autos á la puerta de su casa y asegura que de seis á ocho y media éste no salió de allí.

José Saltó Anguera

de 32 años de edad, casado, labrador y conocedor de los procesados; dice que estuvo en la mañana de autos en casa de Roque Martí (a) «Roch de la costurera», donde encontró el Antonio Miró, que esperaba que se levantara de la cama para que le facilitara una cuartera de cebada, que él mismo les ayudó á medir; asegura también que Roque no pudo estar en la plaza de siete á ocho de la mañana.

(SE CONTINUARÁ).

Correspondencias

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Ribarroja 8 de octubre.

El día 30 del próximo pasado le notifiqué que había habido un descarrilamiento frente á esta Estación y que así como había sido de carga, no tardaríamos muchos días sin que sufriera la misma suerte alguno de viajeros; lo que ha sucedido hoy con el tren exprés de las cinco de la mañana, sin más consecuencias que el gran susto entre los viajeros por haber cuatro vagones descarrilado y 17 ó 18 rails separados. Hoy vuelvo á repetir que no será el último, pues á no dudar vendrán otros, fundándome en que los rails no pueden estar bien ajustados encima de las travisas, por haber en cinco kilómetros de línea de cada cien, 80 de inútiles y con las curvas que hay, es imposible que no suceda.

La brigada que hay desde el «Pont del

Princés» hasta el «Barranch Fondo» merece mil plácemes por tener todo su trayecto sin una sola hierba y más porque á falta de traviesas, coloca cuerpos fuertes para asentar bien la línea; pero por más esfuerzos que hace, viendo que á no dudar vendrán días más tristes, no podrán ser innumerables los trabajos para vencer los traqueteos en las curvas, por no tener traviesas.

Es preciso llamar la atención del director de la Compañía, si no quiere ser causa de la muerte de muchas personas y la pérdida de materiales. Vengan traviesas y estoy seguro que la brigada no tendrá ya más tristeza y nosotros la seguriddd en la vida, por esta parte.

—Tenemos poca aceituna, pero tan grande y tan hermosa, que puede competir este año con la sevillana, por lo que se esperan compradores.

—La vendimia toca á su fin y sin haber cosechado ni la mitad de vino que necesitamos para beber, pues casi todo el término está filoxerado, por lo que debería el Gobierno atender á los desgraciados labradores de este pueblo.

La almendra se ha vendido toda y á buen precio, por lo que hemos hecho dinero para pagar la contribución y nada más.—El corresponsal.

Notas de la localidad

Anteayer, nueve del mes corriente, á las ocho de la noche, un alguacil del Ayuntamiento de Vilaseca entregó á nuestro amigo y correligionario el distinguido médico y propietario de dicha villa, D. Cárlos Andreu Calbet, alcalde de la misma que todavía no ha sido reintegrado en su cargo á pesar de que, hace meses, fué sobreseida la causa que dió motivo á su inspección, un oficio, que copiado á la letra dice así:

«Hay un sello que dice Vilaseca de Solcina.—Alcaldía constitucional—número 235.—El M. I. señor gobernador civil de esta provincia, con oficio de fecha de ayer registrada bajo número 1.375, Sección 1.ª me dice lo siguiente:

«El señor vice-presidente de la Comisión provincial, me comunica con fecha 2 del actual el acuerdo siguiente: Visto el expediente instruido á instancia de D. José Carreté Torrodemé, vecino y elector de Vilaseca, en súplica de que se declare incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de dicha villa á D. Carlos Andreu Calbet, por ser deudor á fondos municipales como segundo contribuyente. Resultando justificado dicho extremo, así como que ha sido apremiado en segundo grado el referido Sr. Andreu, quien no obstante, aún no ha satisfecho sus descubiertos. Resultando que fijados los edictos correspondientes en el lugar de costumbre, no se produjo reclamación. Considerando que es aplicable para el presente caso, lo dispuesto en el párrafo 2.º del artículo 4.º, del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y la real orden de 9 de Abril de 1897, declaró competentes á las Comisiones provinciales, para conocer y resolver estas incapacidades.—Considerando que el referido D. Carlos Andreu Calbet, se encuentra comprendido en el caso 5.º del artículo 43, de la Ley municipal.—La Comisión provincial, en sesión de anteayer, acordó declararlo incapacitado para ejercer el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Vilaseca.—Lo que traslado á V. para su conocimiento, el del Ayuntamiento y el del interesado, á quien se dará traslado de la presente resolución.—Dios guarde á V. muchos años.—Tarragona 4 Octubre de 1900.—Hipólito Casas.—Señor alcalde de Vilaseca». Lo que comunico á V. para su conocimiento é inmediato efecto.—Dios guarde á V. muchos años.—Vilaseca 5 de Octubre de 1900.—El presidente del Ayuntamiento, Juan Vidal.—Sr. D. Carlos Andreu Calbet Vilaseca».

Ya lo ven nuestros lectores.

La Comisión provincial, *sin oir á cinco interesados*, incapacita á un concejal elegido por sufragio, aceptando como buena la denuncia de un vecino que no sabe leer ni escribir y que es segundo deudor desde hace muchos años, es decir, que está comprendido en la misma falta que motiva la denuncia.

Así tratan á nuestros amigos los regeneradores de nuevo año, es decir, el diputado provincial por Tarragona-Vendrell que forma parte de dicha Comisión, y que ahora en vez de inhibirse en los asuntos de su distrito parece que cada uno hace lo que mejor le parece en su distrito.

Creemos que la superioridad revocará el acuerdo y hará entender á la Comisión provincial que no se puede juzgar sin oir á las dos partes y que en casos de supuesta incapacidad no basta fijar edictos en los sitios de costumbre, sino que debe citarse personalmente al concejal denunciado.

Ayer no se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, por falta de número de señores concejales.

La orden del día, que pasará á ser la de mañana viernes, era como sigue:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.º Distribución de fondos para el corriente mes.

4.º Dictamen de la Comisión de Ensanche proponiendo varios acuerdos.

5.º Proposición de los señores Chulvi y Cuchí para que no realicen obras por administración.

6.º Instancia de don Simón Nadal solicitando la plaza de escribiente de la Corporación municipal.

Es tal la aceptación que vienen obteniendo los espectáculos que organiza el Ateneo, que se hará poco menos que imposible discurrir por aquellos espaciosos salones en días de función.

Para el próximo domingo se anuncian por la tarde, la preciosa comedia «La monja descalza» y la popular sarzuela «La salsa de Aniceta» y, por la noche, la celebradísima producción de don Ceferino Palencia «El guardián de casa» y el siempre aplaudido juguete cómico lírico «Niña Pancha».

A las tres de la tarde de ayer llegó á esta capital, precedido de la banda militar y acompañado del general de brigada señor Sanz, de sus ayudantes, del teniente de artillería señor Miquel, de otros jefes, escoltados por algunos soldados de caballería, el batallón de Almansa que estaba destacado en Tortosa, cuyos jefes y oficiales fueron obsequiados por la noche con un *lunch* en la fonda del Centro por sus compañeros los jefes y oficiales del otro batallón de guarnición en esta capital.

La guardia civil del puesto de Falset comunica á este Gobierno de provincia que en un lugar situado en el término municipal de Torre de Fontaubella, ha sido encontrado asfixiado el vecino de dicho pueblo y natural de Tivisa, Ramón Penna Rojals, de 52 años de edad, propietario.

De las averiguaciones practicadas, resulta que el accidente fué casual.

En el expreso de anoche llegó ayer á esta capital, procedente de Barcelona, el señor alcalde de esta ciudad y el primer oficial de la Secretaría del Ayuntamiento señor Galán, que como es sabido fueron á la antigua capital del Principado para gestionar un asunto de capital interés para nuestro Municipio.

Dícese que, debido á la escasez de recursos con que cuenta este Pío Hospital, dentro breves días se reunirá la Administración del mismo, al objeto de acordar algunas medidas encaminadas á remediar tan lamentable situación, siendo una de ellas, el de reducir á un exiguo número el de los asilados.

La Dirección general de contribuciones ha circulado á la Delegación de esta provincia determinando las bases para clasificar la cédula personal que corresponda á los Jueces, Secretarios y demás empleados de los Juzgados municipales.

Por real orden de nueve de los corrientes, se ha concedido un mes de licencia al Delegado de Hacienda de esta provincia, don Ricardo Carrasco.

Ayer, en la calle de Medioma, se desplomaron el primero y segundo piso de la parte trasera de la casa núm. 16, propiedad de la señora viuda de Cortada.

Como quiera que la citada casa estaba deshabitada, no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

Procedente de Barcelona, regresó anoche á esta ciudad el señor gobernador militar de la plazo y provincia.

Fueron á recibirle á la estación varios jefes y oficiales.

El canónigo de esta Metropolitana Iglesia, don Benito Vidal, que se encuentra en Barcelona, conferenció ayer con el señor Obispo de aquella diócesis, doctor Morgades.

En el sorteo celebrado el último domingo en la Iglesia de San Francisco, salió agraciado el núm. 487 con un cuadro de la Sagrada Familia.

Ayer noche salió para Madrid el Delegado de Hacienda de esta provincia señor Carrasco, en uso de la licencia que le ha sido concedida.

Despidiéronle en la estación del Norte gran parte del personal á sus órdenes y varios amigos particulares.

Feliz viaje.

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta de la Virgen del Pilar, la colonia aragonesa de esta capital ha organizado en su honor una brillante función religiosa en la iglesia del pío Hospital, que detallaremos en nuestra edición de mañana.

Por real orden del Ministerio de la Guerra se ha concedido á doña Manuela Plana Bono, madre del soldado Manuel Pallarés Plana, la pensión anual de 182 ptas. 50 cents. que percibirá por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, han sido aprobados los repartos de consumos, (1899-900,) de los pueblos de, La Figuera y Vilanova de Prades.

Tres ó cuatro de los soldados de Almansa que llegaron ayer, ingresaron en el Hospital, á consecuencia de las fatigas y cansancios del viaje.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro apreciable amigo y corresponsal en Espluga de Francolí, don Gabriel Dalmau.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, ha resultado agraciado con 5.000 pesetas el número 5.869, expedido en esta capital.

El día 18 termina el plazo señalado para la presentación de los documentos necesarios á los aspirantes á la canongía vacante en esta santa iglesia Catedral.

Según se nos aseguró, ayer fué denunciado el *Diario de Tarragona*.

Boletin oficial

Real orden sobre la organización de Sociedades con denominaciones militares.

—Anuncia la vacante de Ayudante repetidor con destino á la enseñanza de la Sección técnica en la Escuela de Artes é Industria de Sevilla.

—Circular del señor Gobernador civil interesando la captura de una gitana llamada Rosa.

—Publica las cantidades que habrán de satisfacer los Ayuntamientos de los pueblos del partido de Gandesa para atenciones de la carcel.

—Auncio de haber cesado en el cargo de Inspector técnico de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Pedro Muñoz Muñoz.

—Estado de precios límites que debe regir en la subasta para contratar por un año el servicio de subsistencias militares en la Plaza de Tortosa.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso administrativo.

—Anuncios de subastas para el arriendo del cupo de consumos de los pueblos de Alforja, Vendellós, Vimbodí, Torre de Fontaubella, Pratdip, Maspujols, Montbrió de Tarragona, Morera, Batea, Vinebre, Pont de Armentera, Dosaiguas y Amposta.

—Otros de las juntas municipales de San Jaime dels Domenys y Santa Perpétua pidiendo autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

—Auto de posesión de los bienes que integran la herencia dejada por D. Lorenzo Puñet Rosich á favor de los solicitantes D. Juan y D.ª Paula Puñet y demás hermanos suyos.

—Edicto de subasta de varios créditos hipotecarios de D. José Canicio Sala contra la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro.

—Requisitoria emplazando al soldado Antonio Pentinat Gil.

Ecos de la provincia

Uno de los carabineros que prestan servicio en las costas de Ametlla encontró en la orilla del mar, el último domingo, una botella perfectamente cerrada y lacrada.

Roto el casco, apareció un documento redactado en inglés, del que se deduce que fué echada al mar el día 7 de Septiembre último á 42-12 longitud 04-08 latitud por un barco que iba desde Gibraltar á Marsella, encargando al que lo hallase que, con las notas oportunas, lo envíe por correo al *The Government Astronomer*. Obsevatory, Sidney, como dato para el estudio de las corrientes marítimas.

Dicen de Porrera con fecha de anteayer:

Ha terminado por completo la recolección de las almendras y avellanas, que este año se han cotizado á buen precio.

—Estamos ahora en plena vendimia, que no será este año muy abundante, pues, según cálculos muy autorizados, no pasarán de 2.500 las cargas de vino que se recojan, por cuyo motivo son pocos los almacenes abiertos para la compra de la misma y aún los que lo están lo pagan á precios reducidísimos.

—El próximo sábado llegará á esta villa S. E. I. el señor Arzobispo, para pasar la santa visita pastoral y al que no se tributará ninguna clase de obsequios, pues así son sus deseos.

—Respecto á la próxima fiesta mayor es seguro que pasará del todo desanimada, debido á las tristes condiciones en que se encuentra el Priorato.

En la función religiosa celebrada anteayer en la ermita del Rosario de Reus, tomó parte la eminente *diva* Josefina Huguet, cantando acompañada de armonium y flauta el «Ave María» de Gounod y el incomparable «Missouli».

Con este motivo acudió al templo numerosa y distinguida concurrencia, que le tributó una delirante ovación á su salida.

Anteanoche ingresaron en la cárcel del partido de Reus, acusados de haber insultado de palabra y obra al guardia rural José Sardá Vaqué, en la calle de Sardá de aquella ciudad, Pedro Vallduví Fort, Ramón Roset Pijuan, Salvador Fort Tapinell, Tomás Ribas Munté, Pedro Ferré Juenpere y José Samsó Martí.

Escriben de Prat de Compte que la filoxera ha invadido los hermosos viñedos de aquella población, habiendo causado ya muchos estragos en las mejores fincas que producían vino excelente, como lo saben muy bien los tratantes en ese importante caldo.

Han fallecido:

En Reus:

María Miró Bigorra y Francisca Ciuret Masdeu.

En Perelló:

Antonia Ribes.

Crónica oficial

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

José Fort 121 litros vino, 12'10 pesetas.—Martín Ramiro 60 litros vino, 6.—José M.ª Llanes 737 litros vino, 73'70.—José M.ª Llanes 355 litros aguardiente, 71.—José Domingo 60 litros vino, 6.—José Puig 153 litros aguardiente, 30'60.—José Canals 40 litros alcohol y 56 litros vino, 17'60.—Isidro Contijoch 600 ks. harina, 15.—Pelegrín Borrell 1.200 ks. carbón, 6'60.—Francisco Gramunt 544 litros vino, 54'40.—Julio Solé 514 litros vino, 51'40.—Antonio Ferré 2.500 ks. harina, 62'50.—Soler y Fenech 69 litros aceite, 15'94.—Juan Vilella 160 litros aceite, 36'96.—Isidro Martí 45 litros vino, 5'40.—Luisi Cavagliani 44 litros vino, 5'28.—Enrique Ventura 28 litros aceite, 6'47.—Leonor Llombart 118 litros aceite, 23'60.—Vicente Gadev 118 litros aceite, 23'60.—Teresa Vall 121 litros vino, 14'52.—Antonio Sanahuja 433 litros aceite, 86'60.—Joaquín Sabaté 608 litros vino, 60'80.—Bonsoms 5 bocoyes y 8 pipas vino 14'25.—Luthi 8 bocoyes vino, 10.—Wagner 6 bocoyes vino, 7'50.—Carey 5 bocoyes vino, 6'25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 66'14.

Total 790'21 pesetas.

Fielato de la Cantera

Cristobal Ribera 550 litros vinagre, 9'19 pesetas.—Miguel Blanch 20 chorizos, 6'40.—Matías Blandinieres 629 litros cerveza, 14'48.—Reverendos PP. Carmelitas 40 ks. esperma, 13'61.—Agustín Llíteras por varias especies, 12'78.—Ramón Barbat 90 litros vino, 10'80.—Manuel Palomares 700 ks. garbanzos, 16'80.—Miguel Germá 225 litros licor, 67'50.—Vilá Granada 5 bocoyes aguardiente, 12'50.—Sociedad Vinícola 61 bocoyes vino, 76'25.

Por partidas menores de 5 pesetas 26'41.

Total 266'72 pesetas.

Fielato del Muelle

Baixeras y Fortis 1.375 ks. atún, 7'56 pesetas.—Jaime Roselló 120 litros vino y 550 litros vinagre, 32'08.

Por partidas menores de 5 pesetas 6'98.

Total 46'62 pesetas.

Fielato de la Cadena

José Alegret 190 litros vino, 22'80 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas 12'08.

Total 34'88 pesetas.

Fielato de San Pedro

Hermanitas de los pobres 50 litros vino, 5 pesetas.—Manuel Espinach 174 litros aguardiente, 34'80.—Tomás Ramón 3.326 ks. sardina, 18'29.—Ferré Saugar 2.544 ks. sardina, 13'99.—Baixeras y Fortis 9.345 ks. sardina, 51'40.—Luis Agostinni 48 litros vino, 5'76.—Varios 286 ks. pescado, 11'44.—Juan Vilá Granada 2 bocoyes alcohol, 5.—Ferré Saugar 7 pipas vino, 7.

Por partidas menores de 5 pesetas 7'23.

Total 159'91 pesetas.

Fielato del Olivo

Por partidas menores de 5 pesetas 13'10.

Fielato de Tetuán

Por partidas menores de 5 pesetas 16'47.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabria.—Ramón Huguet 2 bueyes de 288 ks., 12 carneros de 141'30 y 2 cabritos de 3, 91'96 pesetas.—Salvador Alimbau 18 carneros de 241'50 ks. 55'21.—Marcelino Ibañez 1 buey de 120 ks. y 6 carneros de 79'70, 43'94.

Total.—3 bueyes de 408 ks., 36 carneros de 462'50 y 2 cabritos de 3, 191'11 pesetas.

Carne de cerdo.—José Balart 1 cerdo de 57 ks., 14'66 pesetas.—Tomás Martí 1 id. de 64, 16'28.—Cristina Socias 1 id. de 66, 16'74.—José Monguió 1 id. de 91, 22'20.—José Ribot 1 id. de 125 k. 20.

Total.—5 cerdos de 120 ks., 99'20 pesetas.

Total, pesetas 290'31.

Fielato Central

Marcelino Ibañez 120 ks. petróleo, 24 pesetas.

Recaudación total 1.642'22 pesetas.

Servicio de la plaza

Parada, Luchana.

Jefe de día, señor teniente coronel de Almansa D. Elías Rosado.

Hospital y provisiones 1.º capitán de Almansa.

Oficiales de vigilancia, á las órdenes del jefe de día, 1.ª zona, Luchana; 2.ª Almansa.

Paseo de enfermos Luchana.

El comandante sargento Mayor.—*Plácido Ródenas.*

Registro civil

NACIDOS.—Alberto Santaella Rofes.

FALLECIDOS.—Jaime Rius Sans, Gay, 10, primero.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—Stos. German y Nicasio obs. y Finés mrs., Fermín ob. y Diego, Alemán, Dionisio.

SANTOS DE MAÑANA.—San Cipriano y Maximiliano ob. y mr., Nuestra Señora del Pilar.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de las Religiosas descalzas. S. D. M. se pondrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa.

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana y al anochecer con exposición menor.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con exposición mayor, Trisagio, Rosario, acto de desagravios, mes de Octubre bendición y reserva.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde con exposición menor.

San Francisco.—A las ocho de la mañana.

Huérfanas.—A las siete de la mañana.

San Miguel.—A las siete de la mañana.

Santa Clara.—A las siete de la mañana.

Beneficencia.—A las siete de la mañana.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la mañana.

Descalzas.—A las cinco de la tarde con exposición menor.

Jesús-María.—A las siete de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Carmelitas descalzos.—A las siete de la mañana y á continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.

San Pedro (Serrallo.)—A las cinco de la tarde.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 10, 4'45 t.

4 por 100 interior contado	71'30
4 por 100 idem fin mes	71'95
4 por 100 exterior	78'70
4 por 100 amortizable	80'90
Aduanas	102'10
Cubas (Emisión de 1886)	85'60
Cubas (Emisión de 1890)	71'80
Filipinas	91'90
Banco de España	508'50
Tabacalera	400'00
Nuevo empréstito	93'00
Cambios de París	30'15
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	71'45

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores Reales del Comercio de la plaza de Barcelona.

9, 7 n.

CAMBIOS EXTRANJEROS

		Dinero	Papel
Londres	90 días fecha	32'50	
»	60 id. id.		
»	8 y 3 d/v.		
»	á la vista		32'92
París	90 días fecha		
»	8 y 3 d/v.	30'50	
»	á la vista		30'90
Marsella	90 días fecha		
»	8 días vista		
»	3 id. id.		
Amsterdam	90 días fecha		
»	8 id. id.		
Hamburgo	90 id. id.		
»	á la vista		
Génova	90 días fecha		
»	á la vista		

EFECTOS PUBLICOS

	QUEDA Dinero	Papel
Deuda interior contado	72'25	
» » fin mes	72'90	71'92
» » fin próximo		
» exterior contado		
» amortizable id.	80'50	81'00
Carpetas prov. A id.		
» » fin mes	93'10	00'0
Obligaciones del Tesoro, sobre Renta Aduanas, n.º 1 á 800.000	000'00	000'00
Idem, idem cantidades pequeñas		
Billetes Hipotecarios Cuba 1886	85'85	86'00
Idem, idem cantidades pequeñas		
Billetes Hipotecarios Cuba 1890	71'65	71'85
Idem, idem cantidades pequeñas		
Obligaciones del Tesoro de Filipinas, Serie A, n.º 1 al 250.000 y Serie B, números 93.749 á 150.000. (1)	91'50	92'00
Idem, idem cantidades pequeñas		

		Dinero	Papel
Emp. Mpal. de Barcelona	1.º Julio 1882		
	1.º Junio 1887		
	1.º Febr. 1888		
	1.º Julio 1889	103'75	
	15 Mayo 1891		
	15 Junio 1892 —12.000—		
	1.º Junio 1893 —5.762—		
	1.º Julio 1893 —10.000—	000'00	
	1.º Julio 1894 —1 al 11.000		
	emisión 1896 —1 á 10.000		
	emisión 1.887 —1 á 8.500		
	emisión 1898 —1 á 25.000	103'75	000'00
	cantidades pequeñas		
	1.º Mayo 1899 —1 á 6.313	99'80	
	cantidades pequeñas		

(1) Según Real Decreto estas Obligaciones quedan igualadas á las de la Serie A.

ACCIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Banco de Barcelona	82'00	85'00
» cantidades pequeñas		
» Hispano Colonial, del 1 al 80.000		
» Id. id. cantidades pequeñas		
» Vitalicio de España		
» de Villanueva		
» de Préstamos y descuentos	00'00	00'00
» de Cataluña (en liquidación)		
» España		
» de Tortosa		
» de Valls		
» de Gijón—1 al 20.000		
Sociedad Catalana General de Crédito	68'00	69'50
» Crédito Mercantil	61'75	00'00
Crédito Agrícola Catalán	00'00	00'00
» y Docks de Barcelona	20'50	21'00
C.ª Gral. Tabacos Filipinas, 1.ª serie		
» Trasatlántica		
» Seguros s. incend. á prima fija		
» Real Canalización del Ebro		
» Aguas de Tarragona	00'00	00'00
Canal de Urgel	00'00	00'00
La Maquinista Terrestre y Marítima		
Navegación é industria		
Sociedad Material ferrocarril constr.		
España Industrial	60'00	61'00
Sucesora de Fabra y Portabella		
Alumbrado por Gas en Barcelona		
Propagadora del Gas		
Ferro. Sarriá á Barcelona		
» Medina á Zamora y Or. á Vigo		
» id. id. cantidades pequeñas		
» Norte de España		
» id. id. cantidades pequeñas		
» id. id. S. Juan estampilladas		
» Madrid, Zaragoza y Alicante		
» y minas de Berga		
» Manresa á Berga		
» Andaluces		
Tranvía Barcelona Sans		
» » S. Gervasio á Sarriá		
Tranvías y ferrocarriles económicos		
Tranvía Onda al Grao de Castellón		
Compañía de Omnibus y Tranvías «La Catalana» núms. 1 al 4.000		
Sociedad Gnral. Teléfonos de n.º 1 al 3.000 amort., interés fijo 25 pesetas		
Sociedad Gnral. Teléfonos n.º 3.001 al 4.000 no amort., sin interés fijo		
Sociedad Hullera Española del n.º 1 al 20.000		
C.ª de Cerillas y Fósforos n.º 1 á 10.000		
Salinera Española		
Sociedad Anónima «El Tibidabo»		
C.ª Descarga Mecánica de Carbón		
» Industria Azucarera		
Comp.ª Gas Aerógeno-1 al 2.420		

ACCIONES FIN MES

	QUEDA Dinero	Papel
Banco Hispano Colonial, del 1 al 80.000		
Sociedad Catalana General de Crédito		
» de Crédito Mercantil		
Ferrc. Medina á Zamora y Oren. á Vigo	23'50	23'60
» Norte de España	53'60	53'70
Núms. 1 al 350.000—cup. 61 y 35.0001 al 390.000—cup. 65 39.001 al 49.000—cup. 63		
Ferrc. Norte de España, S. Juan estampilladas		
Madrid Zaragonza y Alicante	79'20	79'30

OBLIGACIONES CONTADO

	QUEDA Dinero	Papel
Ferrc. Barcelona Zaragoza adheridas		
» Barcelona serie A		
» » serie B		
» N. España prioridad Barcelona		
» id. id., cantidades pequeñas		
» N. España Lérida á Reus y Tarragona acciones adheridas		
» id. id., cantidades pequeñas		
» N. España especiales Segovia	99'50	99'75
» id. id., cantidades pequeñas		
» N. España, espec. A.ª á V. y T.ª	99'25	99'50
» id. id., cantidades pequeñas		
» y Minas S. Juan Ab. gar. Norte	71'00	71'50
» id. id., cantidades pequeñas		
» Tarragona Barcelona y Francia	96'25	96'75
» id. id., cantidades pequeñas		
» Tarragona Barcelona y Francia	52'25	52'50
» id. id., cantidades pequeñas		
» Madrid á Zaragoza y Alicante serie B. núms. 1 al 150.000	93'35	95'65
» id. id., cantidades pequeñas		
» Madrid á Barcelona directos		
» id. id., cantidades pequeñas		
» Madrid á Barc.ª Reus á Roda	51'25	51'75
» id. id., cantidades pequeñas		
» Grao Alm.ª y Valen.ª no adheridas		
» id. id., cantidades pequeñas		
» Alm.ª Val.ª y Tar.ª adheridas	70'25	70'50
» id. id., cantidades pequeñas		
» Med. Z.ª y Or. á Vigo em. 1880 y 82	44'00	44'50

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

De San Carlos de la Rápita l. Teresa, de 30 ts., p. M. Garcín, con sal, consignado á D. J. Mallol.

De Ibiza balandra Paquito, de 37 ts., p. J. Escandell; con almendras, consignado á D. F. Escandell.

De Catania v. noruego Sicilia, c. J. Olsen, con varios efectos, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

Despachadas

Para Barcelona v. Colon, c. Verdaguer con efectos.

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Los yankis en Filipinas

París, 10, 11'42 m.

Telegramas de Manila dicen que la situación de los yankis en Filipinas es bastante apurada.

Cada dia surgen nuevas partidas de tagalos y es punto menos que imposible combatir el crecimiento que diariamente alimenta la insurrección.

El general Mac-Arthur, que al frente de numerosas fuerzas está en campaña, ha pedido refuerzos.—*Parés.*

Del Transvaal

París, 10, 12 m.

Telegramas de Pretoria dan cuenta de que prosiguen los boers dando que hacer á los ingleses.

No pasa dia sin que ocurran combates ora favorables, ora desfavorables á los ingleses.

La guerra por guerrillas engaña á Lord Roberts, pues le hace tener por pacificado un pais que aún le dará mucho que hacer.—*Parés.*

En China

París, 10, 12'15 m.

Aun no se han puesto de acuerdo totalmente acerca el conflicto chino las potencias.

Alemania é Inglaterra disienten de las teorías conciliadoras presentadas por el ministro de Estado francés, apoyadas por Rusia é Italia.—*Parés.*

Ejercicios de instrucción

París, 10, 10'27 m.

Se ha recibido un telegrama de Shanghai fechado el dia 8, diciendo que las tropas que se pusieron en movimiento aquella mañana, lo fueron en concepto de ejercicios y por orden del jefe de la plaza, pero no á causa de ninguna amenaza de ataque de los boxers, ya que no se ha confirmado la marcha ofensiva de aquellos en dirección á Shanghai.—*Parés.*

La Lotería

Madrid 10, 12'34 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

El 3125, con 240.000 pesetas; 7061, con 80.000; 8313, con 25.000.

ULTIMAS NOTICIAS

Bolsin

Barcelona, 10, 10'50 n.

Interior fin mes 71'90.
Cubas 1886 86'00.
Idem 1890 71'87.
Alicantes 79,25.
Amortizables 93'05.
Almansas 99'25.
Nortes 53'80.
Francos 30'90.
Libras 32'92.

Un favorecido.—Hidráulicas.—Los navarros

Madrid, 10, 10 50 n.

Entre los diversos nombres que suenan de candidatos para la próxima provisión de senadurías vitalicias parece que uno de los más seguro es el Sr. Diaz Cordobés.

El Sr. Gasset ha declarado que próximamente se verificarán en el rio Barbota importantes obras que facilitarán mayor caudal de aguas del que hoy se aprovecha para el riego de los terrenos susceptibles de este beneficio.

Con este motivo el jóven ministro de Agricultura ha lamentado los obstáculos que se opone á la inversión de sumas respetables en la construcción de obras hidráulicas que producirían grandes rendimientos al Tesoro y mejorarían á la vez la situación de la agricultura española.

Los diputados vasco navarros han terminado ya sus negociaciones con el señor Ministro de Hacienda, cuyo resultado será objeto de un proyecto de ley especial.

Reclamaciones.—El General Valdés.—El ejército francés.

Madrid, 10, 10'52 n.

El señor Silvela ha negado hoy que se haya vendido el transporte de guerra «General Valdés», que será objeto de una nueva subasta por haber quedado desierta la que se celebró últimamente para su enagenación.

Dícese que las familias de 600 prisioneros españoles, no han cobrado sus haberes, se hallan en Filipinas, reducidas á la mayor indigencia y han solicitado que el Gobierno las traslade por su cuenta á España.

El señor Silvela hablando de esto ha dicho que ignora cuanto se dice sobre el particular, pero hablará de ello con el general Azcárraga para buscar una solución.

Guipuzcoanas

Madrid 10, 10'55 n.

Hoy ha almorzado con Su Magestad la Reina en Miramar el Embajador de España en París señor León y Castillo.

El señor Dato se muestra bastante contrariado por la oposición levantada contra su decreto relativo á las Diputaciones y Ayuntamientos y de sus palabras se deduce lo que comienza á reconocer su error.

Puertorriqueña

Madrid 10, 10'50 n.

Telegrafían de Puerto Rico que en Guayaba han ocurrido serios desórdenes, motivados por la lucha electoral. Parece que en un café discutieron acaloradamente un diputado radical y un candidato republicano, terminando la discusión con una refriega general, de la cual resultaron cuatro muertos y tres heridos.

El venerable Kruger.—Los prisioneros de Santa Elena.

Madrid 10, 10'50 n.

Telegrafían de París que acompaña al Presidente Kruger en su viaje á Europa uno de sus nietos.

El general Kroonge y los prisioneros boers residentes en la isla de Santa Elena, han enviado al anciano Presidente del Transvaal un mensaje felicitándole por la energía con que defiende la independencia de su pais.

Lo de China

Madrid 10, 10'55 n.

Comunican de París que en China aparecen cada día nuevos grupos de boxers, armados á la europea, cuyas armas se fabrican ellos mismos, empleando para ello las fáciles disposiciones que para la imitación posee aquella raza.

El fracaso de Dato.—La Reina en Madrid.—Sin prisas.

Madrid 10, 10'58 n.

Ha sido objeto de comentarios la unanimidad con que hoy se expresa la prensa contra el famoso decreto del señor Dato, haciéndose notar especialmente la resuelta actitud del diario del señor Gasset contra dicha disposición. Los maliciosos quieren ver en ello la mano del ministro de Agricultura, que aprovecha la ocasión para derribar á su compañero de Gobernación.

En lo que conviene todo el mundo es en considerar que el citado decreto será, como ya se anunció, de funestos efectos para el gobierno.

S. M. la Reina ha dispuesto que no se la tributen honores militares en las estaciones del tránsito ni en su llegada á la Córte.

El señor Pidal no piensa regresar á esta real villa hasta primeros de Noviembre. Así al menos lo aseguran sus íntimos.—*Cuartero.*

Imp. de E. Pamies

DISPONIBLE